

Secretariado:
Blumenstr. 19
70182 Stuttgart
Alemania

Tel. 0049.(0)711.24 83 97-28
Fax: 0049.(0)711.24 83 97-22
email: mexmrkoordination@gmx.de

BOLETÍN DE PRENSA

Stuttgart, Alemania a 9 de junio de 2009

La Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México, demanda que se garantice la integridad física y se libere a los detenidos de San Sebastián Bachajón, Chiapas, presos desde mediados de abril de este año.

La Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México, manifiesta su gran preocupación por el encarcelamiento de siete adherentes a "La Otra Campaña", todos ellos indígenas tseltales, del ejido San Sebastián Bachajón, municipio de Chilón, Chiapas. Estas personas, detenidas desde mediados de abril, actualmente se encuentran en el reclusorio "El Amate" en Cintalapa, según información proporcionada por organizaciones locales como *Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ)* y el *Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas"* (Frayba).

A Jerónimo Gómez Saragos, Antonio Gómez Saragos, Miguel Demeza Jiménez, Sebastián Demeza Deara, Pedro Demeza Deara y Jerónimo Moreno Deara, - detenidos el pasado 13 de abril - así como a Alfredo Gómez Moreno -detenido el 17 de abril y desaparecido por un tiempo -, se les acusa de haber asaltado camiones de turistas. Los cargos que enfrentan son robo con violencia y delincuencia organizada.

Según un reporte del Frayba, los detenidos fueron obligados bajo tortura a confesar los delitos que se les imputan. En "El Amate" se les ha obligado a realizar trabajos forzosos; además de ello, están siendo hostigados y agredidos por un grupo de reclusos a los que se conoce como "precisos" quienes a cambio de acciones de este tipo reciben favores de las autoridades del penal.

La situación expuesta nos produce una enorme intranquilidad y tememos por la integridad física de los detenidos. Denunciamos que se está contraviniendo el Artículo 3 de la Convención de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), según el cual se debe garantizar la seguridad de cada persona y que se viola el Convenio contra la Tortura de la ONU, ratificado por México en 1985, por el que se obliga tomar las medidas adecuadas para evitar y sancionar la tortura.

Por todo lo anterior, la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México se manifiesta para exigir que:

- Se garantice la integridad física de los detenidos Jerónimo Gómez Saragos, Antonio Gómez Saragos, Miguel Demeza Jiménez, Sebastián Demeza Deara, Pedro Demeza Deara, Jerónimo Moreno Deara y Alfredo Gómez Moreno
- Se investigue el caso conforme al marco jurídico del estado de derecho.
- Se sancionen las violaciones a los Derechos Humanos cometidas por funcionarios de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, así como autoridades y personal del penal El Amate.

Por la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México



(Dr. Carola Hausotter, Secretaria ejecutiva)

La Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México es una red integrada por las siguientes organizaciones e instituciones alemanas: Amnistía Internacional (Sección de la República Federal Alemana, A.C.), CAREA A.C., Centro Franciscano de Desarrollo y Misión, Departamento de Derechos Humanos Diaconía Alemana, FIAN Alemania, Iniciativa para México de Colonia y Bonn, Obra Episcopal Misereor, Oficina Ecueménica para la Paz y Justicia A.C., Pan para el Mundo, Pax Christi (Fondo Solidario Un Mundo) y Procura Misionera de los Jesuitas Alemanes, Promovio, A.C. (Asociación de Apoyo para el Movimiento de Derechos Humanos Indígena de Oaxaca/México, Promovimiento Indígena en Oaxaca A.C.) y la Universidad Protestante para Trabajo Social y Diaconía en Hamburgo.